

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14075 *Resolución de 22 de diciembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de diciembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0952	dólares USA.
1 euro =	132,42	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,028	coronas checas.
1 euro =	7,4615	coronas danesas.
1 euro =	0,73620	libras esterlinas.
1 euro =	313,97	forints húngaros.
1 euro =	4,2377	zlotys polacos.
1 euro =	4,5192	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2620	coronas suecas.
1 euro =	1,0818	francos suizos.
1 euro =	9,5430	coronas noruegas.
1 euro =	7,6560	kunas croatas.
1 euro =	77,8588	rublos rusos.
1 euro =	3,2280	liras turcas.
1 euro =	1,5109	dólares australianos.
1 euro =	4,3619	reales brasileños.
1 euro =	1,5242	dólares canadienses.
1 euro =	7,0933	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4913	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.963,04	rupias indonesias.
1 euro =	4,2700	shekel israelí.
1 euro =	72,5474	rupias indias.
1 euro =	1.283,30	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7405	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7093	ringgits malasios.
1 euro =	1,6036	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,789	pesos filipinos.
1 euro =	1,5379	dólares de Singapur.
1 euro =	39,504	bahts tailandeses.
1 euro =	16,5748	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de diciembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.